

## **COORDINACIÓN DOCENTE**

### **FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**De la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla**

**Documento de Evidencia: Acta de reunión de Coordinación de las asignaturas correspondientes al Módulos 4 del Modifica inserta en la Semana de Coordinación Docente Curso 2016-2017**

**16 de Mayo de 2017**

**Modalidad:** Presencial

**Hora de comienzo:** 18,30 h.

**Lugar:** Edificio 10, seminario 3

**Convoca:**

Estrella Abolafio Moreno, en calidad de Directora Académica del GRADO en TRABAJO SOCIAL convoca al profesorado con docencia en las asignaturas encuadradas en el Módulo 4 del Modifica "EL CONTEXTO INSTITUCIONAL DEL TRABAJO SOCIAL". Asignaturas: Organización de los SS.SS: SS.SS Comunitarios, Organización de los SS.SS: SS.SS Especializados, La Gestión Organizacional de los SS.SS, Políticas Sociales y del Bienestar Social y Políticas Sociales Aplicadas

**Asistentes:** Inmaculada Sánchez Márquez , Francisco José Romanco Villarán, Rosa Varela Garay, María Rosa Herrera Gutiérrez, Raúl Álvarez Pérez y M<sup>a</sup> del Castillo Gallardo Fernández docentes y/ o responsables de las siguientes asignaturas convocadas,: Organización de los SS.SS: SS.SS Comunitarios, la Gestión Organizacional de los SS.SS, Políticas Sociales y del Bienestar Social y Políticas Sociales Aplicadas y de Trabajo Social, Promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia que se integra en el módulo 8.

**Excusa:** Rafael Gómez del Toro responsable de la asignatura Organización de los SS.SS: SS.SS Especializados

**Orden del Día:**

1. Información sobre la estructura actual del Modifica de T. Social
2. Revisión de la cobertura de competencias y resultados de aprendizaje de las materias
3. Revisión competencias del Título de Trabajo Social
4. Revisión los contenidos del Modifica según materias y asignaturas
5. Revisión del sistema de evaluación

Ruegos y Preguntas

**Desarrollo de la reunión:**

1) La Directora Académica toma la palabra e informa sobre la actual estructura del Modifica y su vinculación con el actual diseño de Guías Generales y explica los aspectos modificables según los distintos procedimientos administrativos. Para apoyar la exposición y facilitar la sistematización de las propuestas de cada una de las asignaturas reparte entre los asistentes los siguientes materiales:

- a) Cuadro resumen módulo, materia, contenidos, asignaturas, curso, y semestre según Modifica Grado en Trabajo Social

- b) Cuadro resumen módulo, materia, créditos materia, asignaturas, créditos asignatura y curso, semestre según Modifica Grado en Trabajo Social
- c) Listado de competencias del Título según Modifica Grado en Trabajo Social
- d) Ficha sobre acuerdos tomados y propuestas por cada asignatura
- e) Ficha de las indicaciones de necesidades de adecuación del sistema de evaluación por asignatura

2) A continuación la Directora Académica informa sobre la situación de cobertura de competencias y resultados de aprendizaje según informe derivado del diagnóstico de las Guías Generales del curso 16-17, incidiendo en la del módulo 4, los convocados, y del 8 ya que hay docentes presentes que también tienen responsabilidad en asignaturas de este módulo y manifiestan la imposibilidad de asistir a las sesiones específicas. De todos ellos se da indicación concreta de las competencias y resultados de aprendizaje que no se cubrieron el pasado curso con compromiso por parte del profesorado de realizar los ajustes necesarios para la Guía Docente General del curso 17-18.

3) Se revisa, según la documentación aportada por la Directora Académica el listado de todas las competencias que en el Modifica se atribuye al Grado de Trabajo Social iniciándose un debate sobre la conveniencia de éstas y la necesidad de redistribución de algunas de ellas. También de forma generalizada se destaca que no hay contenidos para atender adecuadamente la competencia E12, "Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social", aunque en las Eps de algunas asignaturas se aborde el Proyecto de Intervención Social. Dada la trascendencia del tema se ve adecuado que el curso próximo se trabaje las competencias de estas materias en el marco de colaboración con el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.

4) Se revisan los contenidos del Modifica y se identifican asignaturas con las que pudiera existir relación para establecer espacios de coordinación, algunas de ellas adscritas a otros Departamentos que no son el de Trabajo Social y Servicios Sociales, por lo que se considera interesante generar espacios de coordinación específicos para abordar estos contenidos. También, y un poco retomando el debate de la sesión anterior, se ve la necesidad de que se aborden de forma más intensa los contenidos relativos a Metodología de la Intervención en Trabajo Social. Unánimemente se entiende que debería existir una asignatura que atendiera estos contenidos y se alude a la dificultad de abordar el Proyecto de Intervención Social sin un sustento teórico previo en diagnóstico y planificación social. Por otro lado se menciona la necesidad, que es asumida por todos los asistentes, de revisar la secuencias de implementación de las asignaturas de este Módulo 4, y muy especialmente en el Doble Grado de T. Social y Educación Social. Entre las aportaciones se destaca el desajuste que supone impartir en Primero de ese Doble Grado la asignatura de Políticas del Bienestar Social, ya que las docentes consideran que el alumnado aún no tiene las competencias necesarias para integrarla adecuadamente.

La Directora Académica pide que tanto la identificación de contenidos afines como aquellas carencias o desajustes detectados en referencia a los contenidos se reflejan en las fichas que se están cumplimentando en ese momento.

Se acuerda continuar trabajando estos aspectos el próximo curso, en el marco de colaboración con el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales y la Directora Académica se compromete a explorar posibilidades para implementar los contenidos en relación a Metodología de Intervención en Trabajo Social. Por otro lado se abre la posibilidad de reuniones con responsables de asignaturas no integradas en el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales que tienen contenidos afines

5) Se revisa el sistema de evaluación de cada una de las materias poniendo de manifiesto que en muchos casos las necesidades de evaluación de las asignaturas en las que imparten docencia no se ajustan a lo que aparece en el Modifica. A raíz de eso, y con la información que ofrece la Directora Académica sobre la posibilidad de modificar éstas, y sobre las propuestas que se han realizado en la sesión de coordinación anterior (relativa a los módulos 3 y 6) se debate por cada materia la mejor opción. Una vez alcanzado los acuerdos, la Directora Académica pide que se traslade por cada asignatura las propuestas de modificación en la ficha entregada a tal fin, comprometiéndose a solicitar la inclusión de dichos cambios para las Guías Docentes Generales del curso 2017-2018

6) En el desarrollo de la sesión, por parte de algún profesor se ha manifestado el malestar porque tienen la evidencia de que en sus horarios de clase parte del alumnado es citado a tutorías de carácter obligatorio por docentes de otras asignaturas, lo que va en detrimento de la asistencia a las clases programadas en el horario oficial.

La sesión finaliza con la entrega a la Directora Académica de las fichas de cumplimentadas para cada una de las asignaturas en las que hay representación docente.

### **Ruegos y Preguntas**

No hay ningún ruego ni preguntas

**Hora finalización reunión:** 20,30 horas

Sevilla, a 16 de Mayo de 2017



Fdo. Estrella Abolafio Moreno

Directora Académica del Grado en Trabajo Social



Dirección Académica del GRADO EN TRABAJO SOCIAL  
Facultad de Ciencias Sociales